

Huelgas mas importantes desarrolladas a partir del mes de
Octubre 1989

HUELGAS MAS IMPORTANTES DESARROLLADAS
A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE --1989--

- 1.-Federación de Pescadores del Perú---Derog.,D.S.038 y 039-
por Pago, % de T.M. Incumplido
- 2.-C.I.T.E. ----- Aumento Remuneraciones.
- 3.-F.E.B. ----- Paro-
- 4.-Federación Medica ----- Por Incumpl.de Acta
Paro-7,8,y9-11-89--
- 5.-Sind.Minero Perú ----- Indexación Salarial
- 6.-Sind.Transcosta ----- Pliego de Reclamos
- 7.- Sind. Endepalma ----- Por Pago de Salarios
- 8.- Sind. Ceper Pirelli ----- Huelga Indefinida-
- 9.- Sind. de Agua Potable y
Alcantarillado -----
- 10.-Sind.Obreros Mi Motel ----- Pliego de Reclamos-
- 11.-Sind. Sacos Pisco ----- Pliego de Reclamos
- 12.- SUTEP ----- Huelga Indefinida-29-11-89.
- 13.- Sind. Minero Agregados Calca-
reos.----- Pliego de Reclamos-
- 14.- Trab. del Ministerio de
Trabajo.----- Paro-los dias 7,8 y 9 -11-89
- 15.- Sind. Confecciones de DEMILA --- Huelga Indefinida-Cierre de
Fabrica.
- 16.- Federación Ferroviarios----- Paro Preventivo-Aumento de Remu-
neraciones-
- 17.- Federación de Trabajadores
de Laboratorios,Droguerías
y Afines del Perú----- Extra-pliego
- 18.- Sindicato-BASA ----- Extra-pliego
- 19.- Sind
- 19.- Sindicato Creaciones Lujo----- Rebaja de Remuneraciones
- 20.- Sindicato Confecciones Consul---DespidosMa intempestivos
- 21.- Sindicato de Trabajadores de
las Tiendas SAGA-----Pliego de Reclamos
- 22.- Federación de Trabajadores de
Centro MIN PERU----- a partir del 16 de Enero 1990
- 23.- Sindicato Chocolates EL TIGRE--Pliego de Reclamos

Conflicts mas
Infr toutes- fue se dijon
Entr el Mes de Octubre - 1989
Feb. de 1990 —————

1. - Federación Ecuflacos Boucanos.

Par-a Nivel Nacional
Demandando la Solucion de su juego
de reclamos - (27-10-89) —————

2. - C. I. T. E. —————

Huelga lucb finida desde el 14-9-89
contra la discriminacion salarial, y pr
la Nivelacion del sueldo Basico, con el
logro Minimo legal -

3 - Federación Médica —

Par- los dias 7 y 8- de Nov. de 1989.
pr la cumplimiento de compromisos por el
Gobierno ASUANO, en el anterior Huelga -
que sostenienu —————

4 - Sindicato de Escaladores (Holano)

Escaladores a partir del -31-10-89)
Paros ~~el día 8 Nov. 1989~~, pr defensas
el nivel laboral —————

10. — Federación de Papeles y
Cartones del Peru —

Paso Nacional — 14 y 15 - Nov. 1989.
Por solución, y atención de los —
Extrajeros, presentados a la patronal

11. — Sindicato de Eucalyptos — (tocahe)
Huelga iniciada — pr. reactivación de la
Empresa y Pago de Salarios —

12. — Sind. Sacos Pisco —
Huelga iniciada, pr. solución del Pliego.
de Reclamos —

13. — Sind. Confeciones Anand — (confeciones)
Huelga iniciada — Desfibrados luterfestivos

14. — BADA —

~~Pasa~~ —

Huelga iniciada — a partir del.

29 - Nov. 1989 - pr. Extra-pliego

15 - Sindicatos choobtes

"El tigre"

Huelga lucifruida - desde 21-12-1989

16 - SEDAPUL -

Pas. el dia. 6-11-89 -

Huelga con 16 sueldos.

17 - Federación de trabajadores de
CENTROMIN - P&N

Huelga - lucifruida - pr. pliego 16

Reclamos - desde el 15-01-90

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

PREFECTURA
OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Exp. No. 1201
Recibido 22 de Ago 80

RESOLUCIÓN: PERMISO PARA MARCHA DE
TRABAJADORES DE CGTP

SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LIMA:

ISIDORO GAMARRA RAMÍREZ, con L.E. 2845260, MANUEL -
DÍAZ SALAZAR, con L.E. 3019210; HERMAN ESPINOZA SEGOVIA, con
L.E. 2611352, LUIS LA MADRID FLORES, con L.E. 6879510 y BAL-
TAZAR CARPIO CASTILLO con L.E. 4179394; en su calidad de Pro-
sidente, Secretario General Adjunto, Secretario de Organiza-
ción, Secretario de Prensa y Difusión y Secretario de Defen-
sa de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP,
respectivamente, señalando domicilio legal en Plaza 2 de Mayo
N° 4 Lima, a Ud. con respeto decimos:

QUE COMUNICAMOS A SU SUPERIOR DESPACHO, que conforme las nor-
mas perceptuadas en la Constitución Política del Estado apro-
bada el 12 de Julio de 1979, y los derechos ciudadanos, que -
día JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1980, a partir de las 6 p.m. los -
trabajadores afiliados a nuestra central, efectuaremos una -
una Marcha Sindical Pacífica, con el objeto de hacer entrega -
a los presidentes de las Cámaras Legislativas, documentos so-
bre el Pliego Nacional Unico de Reclamos que fuera presentado
también al Sr. Presidente de la República el día 2 de Julio -
de 1980.

Así mismo señalamos que la concentración se efectuará en la -
Plaza 2 de Mayo, luego los destacamentos marcharán por la Av.
Nicolás de Pierola, hasta llegar al Parque Universitario, pa-
ra luego proseguir por la Av. Abancay, hasta la Plaza Bolívar
donde concluirá con la entrega de la documentación antes re-
ferida.

De otro lado también le comunicamos que tres días antes la -
Secretaría correspondiente de nuestra Central, efectuara la -
Propaganda al respecto, desde nuestro local Central, así -

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18-D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

como también por medios móviles.

Por tanto:

Requiere a su Superior Despacho tenga presente nuestra comunicación, las cuales están encuadradas dentro del marco de la - Constitución, principios por el cual se rige el actual Gobierno Constitucional.

Lima, 22 de Agosto de 1980


ISIDORO GAMARRAS R.

Presidente

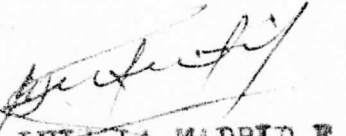



MANUEL DÍAZ S.

Secretario General Adjunto


HERNÁN ESPINOZA S.

Secretario de Organización


LUIS LA MADRID P.

Secretario de Prensa y D.

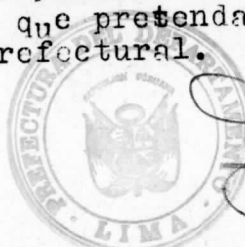

BALTAZAR CAMPIO C.

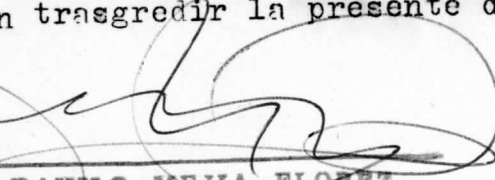
Secretario de Defensa

///...ma, 27 de Agosto de 1980.

AUTORIZADO, la marcha para el día 28-8-80, a las 18.00 horas, debiéndose iniciar en la Plaza - Dos de Mayo, Av. Nicolás de Piérola, Parque Universitario, Abancay, terminando en la Plaza Gastañeta de donde una comisión de 10 personas representantes de la CGTP irán al local del Congreso, responsabilizándose a los organizadores de cualquier alteración del orden público antes, durante y después de la realización que pretendan trasgredir la presente disposición Prefectural.

mh.-




DANILO MEJIA FLORES

PREFECTO DE LIMA

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP

El Secretariado Ejecutivo de la CGTP, cumple con informar a las Bases, trabajadores y Opinión Pública, eligió democráticamente al nuevo Consejo Nacional para el periodo 1978-1980, con el respaldo de más del 70 % de los votos de los Delegados Plenos acreditados y, en reunión del Consejo Nacional, de fecha 3^{er} de c., se ha cumplido con el mandato estatutario de conformar el cuadro directivo con los Secretarios designados, quedando la nómina final en la siguiente forma:

PRESIDENTE	Isidoro GAMARRA RAMIREZ	F.T.Const.Civil
VICE PRESIDENTES	Valentín PACHO QUISPE	F.T.Dep.Arequipa
	Pedro HUILLCA TECSE	F.D.T. Cusco
	Gregorio BAZAN TELLO	CGTP-Reg.Callao
	Juan RUFASO GASPAR	F.D.T. La Libertad
SECRETARIO GENERAL	Eduardo CASTILLO SANCHEZ	F.Emp. Bancarios
SEC. GRL. ADJUNTO	Manuel DIAZ SALAZAR	F.T.Const. Civil
SECRETARIOS DE ORGANIZACION:		
	Hernán ESPINOZA SEGOVIA	F.ENTEP
	Julián SIERRA CORRALES	CGTP-Reg.Callao
	Miguel MERCADO MACEDO	F.T.Mineros
	Rufino SIGUAS MORAN	F.T.Plásticos
SECRETARIOS DE DEFENSA:		
	José PALACIOS ROMERO	F.T. Transporte
	Angel GALLARDO MARAVI	FETIMP-Consejo Nac.
	Eduardo LOPEZ ALIAGA	S.T.Minas El Aguila
	Baltazar CARPIO CASTILLO	ADEPA-Paramonga
SECRET. DE PRENSA	Luis LA MADRID FLORES	Fed.Emp.Bancarios
SECRET. DEL INTERIOR	Ricardo MARIN PEREZ	F.T. Confecciones
SEC. DE ECONOMIA	Antonio ZUNIGA SILVA	F.Emp.Bancarios
SEC. RR. INTERNAC.	Alejandro NUÑEZ HUAYTA	Consejo Nacional
SEC. DE CONTROL	Eusebio RAMOS ZEA	Fed.T.Hoteles
SEC. DE FRENTE UNICO	Carlos PASTOR ARROYO	CGTP-Reg.Callao
SEC. DE CULTURA	Antonio TORRES ANDRADE	FENTEP
SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS		
	Alejo HILARIO CAMACACHI	F.T.C. Lima
	Gerardo ROCA RODRIGUEZ	F.T.C. Lima
	Rufino CASTELLANOS CURASMA	F.D.C. Huancavelica
SEC. DE ESTADISTICA	Carmelo POZO MARTINEZ	F.P.T.Chanchamayo
SEC. DE COOP. y PS	Carlos ROSADIO AVILA	F.P.T.Chancay
SEC. DE COMUNIDADES L.	Lino MONTESINOS MORALES	F.T.BEBIDAS GASEOSAS
SEC. DE SOLIDARIDAD	César GAMIO LARENAS	S.T.Mineros SPCC-Ilo
SEC. DE ASUNTOS FEM.	Carmen OTGONI MARQUEZ	S.T.Pacocha-Lima
SEC. ASUNTOS JUV.	Juan CALLE MENDOZA	F.T.Lavanderías
SEC. DE SUBSISTENCIAS	Isidro QUINTO ANCHIRAL	F.T. Mercados
SEC. DE ASIST.YBS.	José ARREDONDO BUITRON	FETIMP-Cons.Nac.
SEC. DE ACTAS	Humberto BAUTISTA GUZMAN	CGTP-Pisco
SEC. DE DEP. Y REC.	Edilberto ARIAS TARQUIRRE	CGTP-Reg.Puno
SECRETARIOS REGIONALES		
Norte	Leonel MONTERROSO CABRERA	F.D.T.Piura
	Oscar CORONADO PEÑA	SIDERPERU Obreros
Sur:	Vidal LAZO VALDIVIA	F.D.T.Arequipa
	Roberto ROJAS GRAJEDA	F.D.T.Cusco
Centro	Víctor PONCE DE LEON	F.D.T.Huánuco
	Marcelino DURAN PARDO	CGTP-Huancayo.

De esta manera, se prepara al máximo organismo de dirección de la CGTP para defender el Programa de Lucha aprobado unánimemente e implementar las acciones de masas necesarias a este fin de defensa de los derechos agredidos de los trabajadores sólidamente unidos al movimiento sindical clasista que busca la unidad real.

Lima, 5 de octubre de 1978